



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Enfermería

ACTA [52-2019]

Carácter: Ordinario
Fecha: 04 de junio de 2019
Lugar: Facultad de Enfermería, bloque 30
Hora: 08:00 a.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	X		
María Isabel Lalinde Angel	Vicedecana saliente	X		
Leslie Margarita García	Vicedecana entrante	X		
Rosmery Morales Arzuza	Representante de los profesores	X		
Tatiana Duque Cartagena	Representante de los estudiantes	X		
Nidia Patricia Sepúlveda Sánchez	Administradora	X		

Orden del día:

1. Lectura del acta N° 52
2. Lectura del informe N°51 del comité de planeación
3. Propuesta cronograma de reuniones 2019
4. Lectura de correspondencia
5. Propuestas-varios

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Nidia Patricia Sepúlveda Sánchez	Se presenta la propuesta del cronograma de reuniones para el año 2019, con encuentros bimensuales los primeros martes del mes.	A raíz de la solicitud que había realizado la estudiante Tatiana Duque de que las reuniones no se realizarán los días martes, buscando que estas no se cruzaran con las prácticas académicas, se determinó que los encuentros del comité seguirán siendo bimensuales pero se programarán la finalizar cada sección.
Olga Chica	Solicita le sea asignado un armario de madera con código 132702, el cual está sin uso; el mismo pertenecía al inventario de la profesora Ángela Pulgarín.	Esta solicitud es aprobada, se procederá a cargar este armario al inventario de la profesora Olga Chica.
Fredy Tamayo Botero Indira Islem Tejada Adriana María Ramírez Cielo Amparo Noreña	Solicitan que se contemple la posibilidad de adquirir un carro de paro, el cual contenga estos insumos: máscara laríngea, Cánula nasogárgica, combitubo, catéter venoso periférico N° 22 y 24, marcapasos intravenoso, electrodos marcapasos. Estos con la finalidad de mejorar las actividades de simulación que se realizan con los estudiantes de posgrado	Se determina que se realizarán las respectivas cotizaciones para iniciar con el proceso de compra, puesto que la solicitud realizada, argumenta la necesidad que se tiene en pro de mejorar la calidad de los posgrados